



DECRETO EXENTO N° 8.120 /  
 Parral, 12 AGO 2015

**VISTOS :**

1. La Orden de Compra N° 1754-414-SE15 de fecha 07-07-2015, Licitación Pública.-
2. La Factura N°181643 de fecha 20-07-2015 de Soc. de Manufactura de Equipos Dentales Ltda.-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03.2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

**DECRETO:**

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1109	C	01/COMPRESOR 1HP MSV 630 220V Presión 120 PSI-SCHULZ 170 L x M .-	\$ 540.369.-	DPTO.DE SALUD UAPO.-

TOTAL \$ 540.369.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA  
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca  
 DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

*En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar*